



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



## ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OFICIALIA MEDIADORA - CONCILIADORA DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración, Polotitlán Estado de México el día 15 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas de la **OFICIALIA MEDIADORA - CONCILIADORA**, Polotitlán, ubicada en ALLENDE SIN NUMERO COLONIA CENTRO, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar **4ª. Sesión Ordinaria** del Comité Interno de OFICIALÍA MEDIADORA - CONCILIADORA de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **OFICIALIA MEDIADORA – CONCILIADORA** correspondientes al **4º Trimestre del 2023**.
4. Asuntos Generales. Análisis y Discusión y en su caso presentación del **4º Reporte Trimestral correspondiente octubre a diciembre del 2023 del Programa de Mejora Regulatoria**.
5. Clausura de la Sesión.

Desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día la **C. CECILIA CARO CABELLO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia y ratifica a existencia de quórum legal para sesionar.

En lo referido en el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día el Enlace de la Mejora Regulatoria se da por iniciada la **cuarta sesión ordinaria** del Comité de la Dirección de la Oficialía Mediadora – Conciliadora toda vez que se cumple con el quorum legal requerido.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria presenta para análisis la actualización las cédulas de trámites y servicios del área, mismas que son aprobadas por unanimidad de votos.




GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



Continuando con el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Oficialía Mediadora – Conciliadora a lo que informo lo que va de este cuarto trimestre se han notificado **128 ciudadanos** ayudando a mejorar los tiempos en la notificación lo cual ha contribuido a dar una rápida solución en la mediación y conciliación en los diferentes asuntos que atendemos en la ciudadanía. Se tomó el curso-Taller “Negociación y Mediación Familiar, del 18 de octubre al 8 de noviembre con una duración de doce horas, ante el Poder Judicial, se estará trabajando con el proyecto Estatal del MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CIVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LEGALIDAD PARA LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO. Así como el curso para Certificación de Mediador Conciliador.

Finalizando con el orden del día, en el **QUINTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria cede el uso de la palabra a la Lic. **María del Refugio Garfias Basurto**, quien llevara a cabo la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023, del comité interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mediadora - Conciliadora siendo las 13:00 horas del mismo día en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervienen.

**FIRMAS**

  
LIC. MARÍA DEL REFUGIO GARFIAS BASURTO  
TITULAR DE LA OFICIALIA MEDIADORA -  
CONCILIADORA



C. CECILIA CARO CABELLO  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA

Demás Integrantes del Comité Interno